

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 31 de julio de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 533/13.

NIG: 4109144S20130005776.

Procedimiento: 533/13.

Ejecución núm.: 267/2014. Negociado: 6.

De: Don Jordi González Ceballos.

Contra: Patatas Rocaju, S.L.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 267/14, dimanante de los Autos 533/13, a instancia de don Jordi González Ceballos contra Patatas Rocaju, S.L, en la que con fecha 31.7.15 se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse el ejecutado en paradero desconocido, expido el presente.

En Sevilla, a treinta y uno de julio de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.